



AGENDA 07

(27 de Febrero de 2017)

DE: Rector y coordinadores.
PARA: Estudiantes y Docentes de la Institución.
ASUNTO: Orientaciones para la séptima semana de labores con estudiantes.

Atentamente:

Rector y Coordinadores. **FRASE DE LA SEMANA: “ EN LA CULTURA CARDENA, HAY ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA DEMOCRACIA”**

Cordial saludo.

A continuación se relacionan las actividades a realizar y algunas recomendaciones a tener en cuenta durante la semana del 27 de Febrero al 3 de Marzo de 2017.

Durante esta semana reciben estudiantes en la puerta ayudando a controlar el buen porte del uniforme. En las horas disponibles ayudan a controlar los estudiantes que estén fuera de clase.

DOCENTES
Lucina Zapata y Yaneth González

INFORMACIONES GENERALES:

- **El respeto y la disciplina** son los valores institucionales que estamos llamados a fortalecer en los niños y jóvenes durante el periodo 1. Favor pensar en estrategias que permitan al tiempo desarrollar habilidades en el saber propio del área como en el ser (valores).
En el periodo 2 se fortalecerán los valores de la corresponsabilidad, autonomía y diálogo.
En el periodo 3 se fortalecerán los valores de la solidaridad, participación y liderazgo.
En el periodo 4 se fortalecerán los valores de la verdad y la razón.
- La divulgación de las prácticas pedagógicas y de las actividades institucionales es deber de todos; Se requiere entonces nutrir la página web institucional www.iecamd.edu.co, para ello, el docente Jorge Miguel Bolaños estará sirviendo de canal para la recepción de los artículos y posterior publicación en la página web institucional.
- Se informa a toda la comunidad educativa que la póliza para las salidas pedagógicas con estudiantes que ofrece la gobernación de Antioquia, estará vigente hasta el 30 de Marzo de 2017, por lo tanto cualquier salida pedagógica posterior a esta fecha deberá estar supeditada a la reactivación del contrato o a las instrucciones que para tal fin determine la Secretaria de Educación Departamental.
- El docente orientador en una de sus funciones tiene para trabajar 1 taller de escuelas de familia por semestre con cada grupo. Los directores de grupo deben estar atentos a la programación para facilitar la convocatoria y apoyar su desarrollo; de igual manera para acordar las temáticas de acuerdo a las necesidades de los grupos.
- Esta semana los aspirantes a Personero escolar 2017, continuarán las campañas por las diferentes sedes de acuerdo a la programación hecha por los docentes de sociales. En el caso del bachillerato harán actividades durante los descansos pedagógicos.
- La plataforma de calificaciones www.sincoweb.co está habilitada para:
Ingresar los indicadores de logro periodo 1 hasta el 6 de marzo de 2017.
Configurar los porcentajes de notas y registro de notas hasta el 27 de Marzo de 2017.
Recuerde que la plataforma se concibe como un espacio para el registro valorativo del **proceso** formativo, por lo tanto se debe diligenciar de manera permanente y no dejar para subir las notas en la última semana del periodo.
- Recordamos a los docentes y estudiantes que de acuerdo al sistema institucional de evaluación las recuperaciones se brindan dentro del periodo, por lo tanto, se llama a los estudiantes a aprovechar estas oportunidades y a los educadores a proporcionar y registrar, preferiblemente con la firma del estudiante la fecha y las oportunidades de recuperación las cuales deben ser congruentes con el plan de estudios para el grado y área.

LUNES 27 DE FEBRERO

- 7.30AM: Taller para las docentes de ciencias naturales en el manejo de las tabletas digitales.
- Campaña de los candidatos a la personería. Lugar aula múltiple.
- 8:00AM: 6° y 7°. Acompañan los docentes del primer bloque.
- 10:20AM: 8° y 9°. Acompañan los docentes del segundo bloque.
- 12:20: PM 10° y 11°. Acompañan los docentes del tercer bloque.
- 8.30AM: Reunión de rectores en la unidad cultural.
- 9:30 AM Reunión de coordinadores.
- 2.30PM: Técnica Agropecuaria, deportes y sistemas para 11°.

MARTES 28 DE FEBRERO

- Junta Municipal de Educación. Asiste nuestro rector.



- 8.00AM: Convivencia de padres de familia y estudiantes de 10.5. Organiza Yaneth González.
- 11.00AM: Reunión de padres de familia de 11° en el aula múltiple.
- 2.00PM: Curso Preicfes para 11.1 y 11.3 (estructura de la prueba y matemática)
- 2.30PM: Técnica en Deportes para 11°, agropecuaria para 10° y sistemas para 10°.
- 3:00 PM En la sede María Auxiliadora reunión del Equipo Dinamizador del PRAE con la corporación CELSIA. Participan: departamento de ciencias naturales, Docentes Jorge Castañeda y Edgar Osorio

MIÉRCOLES 01 DE MARZO

- Miércoles de Ceniza. Prepara docentes de Religión-Ética
- Renovación de cartelera externas. Responsables: Ética y religión.
- 8:00 AM Reunión del equipo directivo.
- 11.45AM: Reunión con docentes Jefes de Área para la revisión final del cronograma de actividades y profundizar en el PRAE.
- 2.00PM: Curso Preicfes para 11.2 y 11.3 (Física y Lógica Inferencial)
- 2.30PM: Técnica Agropecuaria para 10.1 y 11.1

JUEVES 02 DE MARZO

- 7:00AM: Formación general para el cierre de campaña.
- 2.30PM: Técnica agropecuaria para 10.1 y 11.1, de sistemas y deportes para 11°.

VIERNES 03 DE MARZO

- 2.30PM: Técnica en sistemas para 10°.
- Elección del Personero Escolar 2017. Responsable departamento de sociales.
- Iniciación del torneo interclases 2017. Responsable departamento de educación física.

HORA	GRADO	LUGAR
7:00- 7:30	Apertura de la jornada de la democracia	
7:30-9:30 a.m Votaciones	Sextos	Biblioteca
	Séptimos	Departamento de sociales
	Octavos	Aula de bilingüismo piso 1 (Bloque administrativo)
	Novenos	Laboratorio de química piso 1 (Bloque administrativo)
	Diez	Aula de sistemas piso 2 (Bloque administrativo)
	Once	Aula de sistemas piso 1 (Bloque administrativo)
9:30- 10:30 a.m	Descanso	
10:30-11:30 a.m	Continuación con el taller pedagógico alusivo al día de la democracia	
11:30-11:45 a.m	Descanso	
11:45- a.m – 1:00 p.m	Ultimo bloque de clase (cada docente prepara la clase, al tenor de lo que ese día se celebra), transversalidad desde el PRAE	
1:00- 1:20	Resultados y cierre de la jornada	

Nota: mientras se realizan las votaciones, los grupos realizarán un taller pedagógico preparado por el departamento de Ciencias Sociales.

OTROS INFORMES IMPORTANTES:

- Durante los descansos pedagógicos los docentes deben estar atentos de todo lo que sucede en **las zonas de acompañamiento asignadas**, para velar por una sana convivencia. Esta función debe cumplirse con responsabilidad durante los 2 descansos.
- En el portal <http://www.antioquiatic.edu.co/> de la gobernación de Antioquia está disponible todo el material del programa Antioquia Líder en Pruebas Saber, con un excelente material para la preparación de pruebas Saber de los niños y jóvenes e 3°, 5°, 9° y 11° Favor inscribirse y consultar el material allí disponible en lenguaje, matemática para 3°, 5°, 9° y 11°, en ciencias naturales para 5°, 9° y 11° y, en Inglés, sociales y ciudadanas para 11°.
- Recordamos que la realización de los aseos debe hacerse entre la 1.20 y la 1.30PM y acompañan la realización de esta actividad los docentes de la última hora de clase en cada aula. Favor enfatizar en el correcto lavado de las traperas y la disposición adecuada de las basuras. Concluido el aseo, verificar que el aula quede cerrada y las luces apagadas.
- El horario escolar para este año, está diseñado para favorecer la planeación a través de la estrategia de encuentro de pares académicos, así:

AREA	REUNION	PROYECTO A DESARROLLAR 2017	OBSERVACIONES
CIENCIAS	Lunes 7.00AM y Jueves 9.30AM	Educación Sexual y Medio ambiente (PRAE)	Todos los educadores por área deben aprovechar estos espacios para fortalecer el trabajo colaborativo : - Intercambiar estrategias de enseñanza y evaluación.
ARTISTICA	Martes, Jueves y Viernes 7.00AM	Tiempo libre, Semilleros del club cultural y articulación unidad cultural	
ED. FÍSICA	Miércoles y Jueves 7.00AM	Movilidad y tránsito, Prevención de riesgos y atención de emergencias y semilleros de deportes.	
ÉTICA RELIGIÓN	Lunes 11.30 y Miércoles 9.30AM	Valores (Cátedra para la PAZ), Civismo y urbanidad	



SOCIALES	Lunes 7.00AM y Jueves 11.30AM	Proyecto de vida, Democracia y Afrocolombianidad, enfocados hacia la vivencia de las competencias ciudadanas.	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar y ajustar los planes de aula. - Diseñar la ruta metodológica - Avanzar en la construcción de la reflexión pedagógica. - Definir la estrategia de ejecución del proyecto pedagógico asignado.
LENGUAJE	Martes 11.30 y Viernes 9.30AM	Proyecto de fortalecimiento de hábitos de lectura y preparación a pruebas externas.	
MATEMÁTICA	Martes 11.30 y Viernes 9.30AM	Proyecto de fortalecimiento de competencias lógico-matemáticas, proyecto de preparación a pruebas ext.	
INGLÉS	Miércoles y Jueves 7.00AM	Proyecto de apropiación del inglés como segunda lengua.	
TEC E INFORM	Jueves 11.30 y Viernes 7.00AM	Proyecto de Emprendimiento y Proyecto feria de la ciencia y la creatividad	

❖ **RECONOCIMIENTOS:**

- A los estudiantes Juan Guillermo Betancur (11.2), Yulisa Medina (11.3) y Laura Sanchez (11.1) por permitir su postulación como candidatos a la personería estudiantil 2017.
- Al Consejo Institucional de Padres de Familia por su compromiso en la reunión pasada y la disposición para plantear iniciativas de fortalecimiento institucional e integrar los distintos comités con que cuenta la institución.
- A las señoras Berta Lucia Ramírez (7.5) y María Eugenia Gutiérrez (8.4), elegidas como representantes de los padres de familia al consejo directivo 2017 y a las señoras integrantes de la junta directiva del Consejo institucional de padres: Gloria Gómez (Arenales) presidenta, Adriana López (8.1) vicepresidenta, Yaneth Gil Instituto Tesorera y Eduardo López (11,2) Fiscal.
- A los estudiantes: Valentina Blandon Restrepo de 11.3 representante ante el consejo directivo; y los estudiantes elegidos para integrar la junta del consejo estudiantil: presidente: Maria Fernanda Ramirez de 11.2 vicepresidente: Luis Felipe Londoño de 11.1; secretaria: Cristina Mery de 9.1; tesorera: Esmeralda Ramirez; fiscal: Ana María Orrego 10.1 y vocales Natalia Parra de 9.3 y Julian Gallo de 6.4

FECHAS A TENER EN CUENTA:

- 6 de Marzo: Fecha límite de ajustes de indicadores de logro periodo 1
- 6 de Marzo: Acto de posesión personero escolar. Lidera sociales.
- 11 de Marzo: Recuperación tiempo Semana Santa Día 2.
- 14 de Marzo: Día de la equidad de género. Responsables Ingles y Español.
- 24 de Marzo: Cierre del periodo 1.
- 25 de Marzo: Recuperación tiempo Semana Santa Día 3.
- 27 de Marzo: Inicio del periodo 2 .
- 27 de Marzo: Fecha límite para el registro de notas del periodo 1 en la plataforma de calificaciones
- 08 al 16 de Abril: Semana Santa.

RECORDEMOS LO QUE DICE NUESTRO MANUAL DE CONVIVENCIA EN TORNO AL GOBIERNO ESCOLAR

CAPITULO II: EL CONSEJO DIRECTIVO

Artículo 20º. Definición:

(Art 20 del decreto 1860/1994) Instancia directiva, de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa del establecimiento.

Artículo 21º. Funciones del Consejo Directivo: (Art 23 decreto 1860/1994)

1. Velar por la vigencia y aplicación de las leyes y reglamentos de los establecimientos educativos oficiales.
2. Diseñar su propio reglamento interno.
3. Adoptar el manual de convivencia de la institución.
4. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y los provenientes de pagos legalmente autorizados.
5. Tomar decisiones para solucionar situaciones que afecten el buen funcionamiento de la Institución Educativa Cardenal Aníbal Muñoz Duque, y que no sean competencia de otra autoridad.
6. Participar en la elaboración, desarrollo, evaluación, seguimiento y control del Proyecto Educativo Institucional y someterlo a la consideración de la secretaría de educación respectiva, para que verifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y los reglamentos.
7. Establecer criterios claros para la asignación de cupos escolares disponibles.
8. Dinamizar y controlar el buen funcionamiento de la institución.
9. Determinar la permanencia de los estudiantes y negar el cupo cuando el debido proceso lo amerite.
10. Adoptar el calendario académico mediante acto administrativo.
11. Analizar y dar un veredicto a los planes, programas y proyectos presentados por los distintos órganos de participación.
12. Reglamentar los procesos electorales para la conformación de los órganos de participación que demanda el gobierno escolar.
13. Participar en la evaluación de los docentes, directivos docentes y personal administrativo de la institución.
14. Aprobar la reglamentación interna de las Comisiones de Evaluación y Promoción en la Institución Educativa.
15. Establecer el procedimiento para permitir el uso de las instalaciones en la realización de actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales de la comunidad educativa.
16. Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas y la conformación de organizaciones juveniles.
17. Recomendar criterios de participación de la institución educativa en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas.
18. Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado.
19. Aprobar el plan anual de actualización académica del personal docente presentado por el rector.

Rector y coordinadores